

<https://www.gob.mx/se/es/articulos/primer-aniversario-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-276667?idiom=es>

Primer Aniversario del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)



Declaración conjunta

Ciudad de México, 7 de julio de 2021

El día de hoy, la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier, la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai y la ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Exterior de Canadá, Mary Ng, se reunieron presencialmente por primera vez, para conmemorar el primer aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Con esta reunión, los tres países reafirmaron su compromiso con las cadenas de suministro y la competitividad económica de América del Norte, que han generado un crecimiento económico significativo y beneficios para la gente, las empresas y los trabajadores en los tres países. El T-MEC ha fortalecido la competitividad de la región y la ha reforzado como el bloque económico más dinámico del mundo.

La entrada en vigor del Tratado, el 1 de julio de 2020, abrió una nueva era en las relaciones comerciales y económicas de América del Norte. La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte actualizó nuestra asociación trilateral al modernizar y fortalecer nuestras reglas para garantizar que nuestras economías y la región sigan siendo competitivas, inclusivas y sostenibles. El T-MEC también ha equipado a las tres Partes con recursos para mejorar la resiliencia frente a la pandemia de COVID-19, colocando a nuestras economías en un sólido camino de crecimiento y recuperación.

Durante su estancia en México, las tres ministras –un grupo histórico de mujeres– se reunieron con diversos emprendedores de grupos subrepresentados que compartieron cómo el T-MEC está creando nuevas oportunidades en todo el continente.

También celebraron un almuerzo de trabajo con representantes de las organizaciones empresariales líderes de México y discutieron formas de mejorar la competitividad y fortalecer las cadenas de suministro regionales.

Las tres ministras también visitaron el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, donde atestiguaron el papel de estas instituciones en la implementación de la reforma laboral de México, vigente desde mayo de 2019, y destacaron su compromiso de liderar la lucha contra el trabajo forzoso a nivel mundial. Además, las ministras se comprometieron bilateralmente para avanzar en el trabajo sobre prioridades compartidas y discutir temas de importancia para sus relaciones comerciales bilaterales.

La visita sirvió para resaltar el importante trabajo en curso para implementar el T-MEC. También destacó la importancia de la colaboración y la cooperación en áreas clave; las tres ministras reafirmaron su compromiso con el trabajo continuo, a través de un diálogo honesto y abierto, y su interés en reforzar los lazos que compartimos entre personas y empresas.